

que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2002, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas, y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío sin cargo de la mencionada documentación que se somete al examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 12 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Fierro Elea.—31.164.

INTEROBRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 11 de Julio de 2.003, a las 12 horas, en los locales situados en la Calle Rafael Salgado, número 15, Bajo Dcha. y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 12 de Julio de 2.003, en el mismo lugar y hora, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Análisis sobre la autenticidad de las Cuentas Anuales de la Entidad correspondientes a 2.001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Entidad, correspondientes al Ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación del Órgano de Gestión de la sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Nombramiento de Cargos.

Sexto.—Canje de las acciones al portador, por nominativas y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Refundición de Estatutos.

Séptimo.—Explicación y análisis de las causas que están suponiendo la creciente descapitalización de la Sociedad.

Octavo.—Relación y descripción de actos sociales realizados mancomunadamente por los Consejeros Delegados Don Amancio Tapia Lázaro y Don Pascual Corredor Gómez.

Noveno.—Explicación sobre la procedencia y origen de la elevación considerable de las retribuciones de los Consejeros Delegados Don Amancio Tapia Lázaro y Don Pascual Corredor Gómez.

Décimo.—Análisis y estudio de la facturación generada por la Sociedad y su correspondencia con los trabajos realizados por ella.

Undécimo.—Análisis sobre la conveniencia de la obtención de dos vehículos de lujo como activo fijo de la Entidad así como sobre la idoneidad en que se formalizó el pago.

Duodécimo.—Informe sobre el aumento de la contratación de personal que ha experimentado la Sociedad.

Decimotercero.—Análisis y estudio de la facturación emitida por terceros y abonada por la Sociedad. En concreto descripción de los trabajos realizados por las siguientes Entidades y justificación de su abono: Reformas Redesa, S. L., Sistemas Informáticos Ibell, S. L.; Frio Industrial del Norte, S. L.; y Don Miguel Anguel Culebras de la Fuente.

Decimocuarto.—Estudio sobre posible incursión en responsabilidad de consejeros delegados de la

Entidad y consiguiente adopción de Acuerdo Social sobre ejercicio de la oportuna acción social de responsabilidad (Artículo 133 Ley de Sociedades Anónimas) contra los consejeros delegados Don Amancio Tapia Lázaro y Don Pascual Corredor Gómez.
Decimoquinto.—Ruegos y preguntas.

Obra en poder de todos accionistas la documentación que ha de ser sometida a su conocimiento y aprobación en la Junta que se convoca, conforme a los artículos 144,1 y 212,2 de la Ley de Sociedades Anónimas. En cualquier caso, existe copia a su disposición en los locales sociales para su consulta o envío gratuito.

Madrid, 19 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Amancio Tapia Lázaro.—31.853.

INVERVILLA, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación simultánea

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 17 de Junio de 2.003, aprobó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, por no existir acreedores. Se aprobó, igualmente, el Balance final de Liquidación siguiente:

Invervilla, S.A. en liquidación.
Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Tesorería	461.567,49
Total Activo	461.567,49
Pasivo:	
Capital Social	297.667,93
Reserva legal	59.435,89
Otras reservas	18.424,42
Resultados de ejercicios Anteriores .	-94.317,11
Resultados del ejercicio en curso	180.356,36
Total Pasivo	461.567,49

En Valencia a, 18 de junio de 2003.—Doña Pilar Zaragoza Alamar, Liquidadora Única de la Sociedad.—31.599.

JAPOFISH, S. A.

Mediante el presente se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria el día 14 de julio de 2003, a las doce horas la ordinaria y a las trece horas, y en todo caso al término de la primera, la extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

De la Ordinaria

Primero.—Gestión social, cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

De la Extraordinaria

Primero.—Nombramiento de auditor.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán ejercer el derecho de información según lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y obtener en la forma prevista en el artículo 212 de la misma Ley los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De no constituirse en primera convocatoria, la segunda se fija para el siguiente día 15 de julio, en el mismo lugar, a las doce horas la ordinaria

y a las trece horas, y en todo caso al término de la primera, la extraordinaria.

Valencia, 16 de junio de 2003.—El Administrador, Otilio García Cáceres.—31.287.

JARDÍN REUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta General de carácter Universal de la mercantil Jardín Reus, Sociedad Anónima, con domicilio en la Colonia Europa sin número, de Vinarós (Castellón), celebrada el día 25 de abril de 2003, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolver y liquidar la referida sociedad, lo que se comunica a los efectos previstos en la vigente Ley.

En la referida Junta se aprobó el Balance final de liquidación de la sociedad, el cual es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	2,38
Total Activo	2,38
Pasivo:	
Capital	64.908,00
Remanente	-64.905,62
Total Pasivo	2,38

En Vinarós a, 20 de mayo de 2003.—Sylvain Zaragoza Muntaner, Liquidador Único.—31.419.

KRINA, S. A.

Nota rectificatoria

El anuncio publicado el 16 de junio de 2003, en este diario, donde pone «..., números 2000 al 6000,...» debe poner «..., números 2001 al 6000,...».

En Barcelona a 17 de junio de 2003.—31.641.

LAKELI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, Aribau, 245, el próximo día 18 de julio de 2003, a las 20 horas, para tratar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados en 31 de diciembre de 2001 y 2002 comprensivos de balance, cuenta de resultados y memoria, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de los resultados del indicado ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a consultar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de obtener copia de los mismos o su remisión gratuita a su domicilio.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—El Administrador, D.ª M.ª Teresa Usón Rodríguez.—31.092.

LOCALES COMERCIALES Y PARKINGS EDEN MAR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de julio de 2003